

Introducción

Las efemérides, como dispositivo escolar simbólico del Estado que busca la transmisión y construcción de la memoria colectiva, se han visto atravesadas por diversas tensiones desde la conformación del Sistema Educativo Nacional. A estas se agrega la incorporación de la conmemoración de fechas del pasado reciente que se encuentran en las antípodas de la épica que caracterizó a los relatos ligados a la construcción del Estado Nacional. En estos momentos, en la escuela se cruzan fuertemente la idea de enseñanza del pasado como valor a preservar, historia *magister et vitae*, con las demandas de los niños/jóvenes de construcción de sentido.

A cuatro décadas del golpe cívico militar y la elaboración y desembarco en la escuela de las políticas de pedagogía de la memoria, creemos necesario indagar como esta gestión de la memoria circula en la escuela, partiendo de un estudio de caso -focalizado en el segundo ciclo de la educación primaria-, a través de las efemérides del “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia” y del “Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas” analizando cuales son las prescripciones, vacancias y problemáticas con las que se encuentra el docente en su abordaje a nivel de conocimiento histórico, de los contenidos seleccionados, de las escalas y dimensiones de análisis.

Otra cuestión a analizar surge de la problemática que plantea la conmemoración de dos hechos históricos, Golpe de Estado, Guerra de Malvinas, pertenecientes a un mismo proceso histórico abriendo una brecha de pérdida de cohesión en la construcción de sentido del conocimiento. La intención de este trabajo es realizar un análisis crítico-interpretativo para lo cual se ha trabajado con observaciones y registro de clases, producciones gráficas de los alumnos, registro de actos escolares, recursos utilizados, y jornadas con los docentes de Segundo Ciclo de la Educación Primaria de la Escuela Normal General San Martín a fin de construir materiales didácticos destinados al nivel.

Efemérides y construcción de sentido

Las efemérides patrias se originan en la escuela argentina a fines del siglo XIX. Fue una práctica que generó una fuerte cohesión social en torno del Estado Nacional que se consolidaba, conformándose en uno de los dispositivos más potentes de generación de identidad y “fabricación de argentinos”. El Estado buscó, a través de sus políticas, llevar adelante,

La capacidad de internalizar una identidad colectiva mediante la emisión de símbolos que refuerzan sentimientos de pertenencia y solidaridad social y permiten el control ideológico como mecanismo de dominación. Mecanismos o atributos que definen a un Estado Nacional. La formación del Estado es un aspecto constitutivo del proceso de construcción

social en el que se van definiendo los distintos planos y componentes que estructuran la vida social organizada. (Oszlak, O 1997, p. 16).

Los aprendizajes sobre el pasado del mundo social son fundamentales en la idea que cada uno tiene de sí; esto conforma el sentido común, el sentimiento de pertenencia y una conciencia de identidad. La conciencia de pertenecer a una sociedad es el resultado de una construcción social e histórica en particular. La escuela tiene un papel central en el sentido de que las convicciones que tienen los individuos sobre su origen y sobre el desarrollo de la nación, en su gran mayoría, son adquiridas en procesos explícitos de aprendizaje de la historia en ella. Las efemérides podrán ser pensadas como mitos en la medida en que participan de la búsqueda de nuestro origen como nación, fechando los hitos que pueden dar cuenta de él; pero ocurre que esos mitos, repitiéndose año tras año, han perdido su poder de dar respuesta (Zelmanovich P., 1998, p 22).

El mito se refiere siempre a los acontecimientos del pasado, y forma una estructura permanente que incluye simultáneamente el pasado, el presente y el futuro; la reiteración termina produciendo un vaciamiento en el que lo central lo va a constituir lo formal y lo periférico su contenido. Sabemos que la historia cambia porque las preocupaciones, las preguntas que se hacen los historiadores son distintas en los diferentes momentos en que viven, es decir están cruzadas por su realidad presente; esto entra en conflicto con los principios esencialistas con los que fueron originadas las efemérides, que se extendieron gran parte del siglo XX y, en la mayoría de los casos, aún están presentes en las prácticas escolares.

La voluntad y los destinos individuales juegan un papel determinante en el relato de origen de la nación, el imaginario identitario reconoce una especie de esencialismo nacional que se basa en la creencia de que la nación subyace y antecede a su propia conformación histórica, es decir que hay una conciencia de nosotros anterior a su propia existencia. (Ruiz Silva, 2011 p. 100).

Es decir, que la idea esencialista persigue, antes que un valor histórico interpretativo crítico que vincule pasado y presente, que construya ciudadanía, que genere herramientas de interpretación de la realidad social, valores moralizantes estancados en la idea del personaje individual que todo lo hace por el bien de los demás, sin intereses propios, individuales, egoístas o de aspiraciones personales; es la idea apostólica de entrega sin esperar nada a cambio. En términos de Thompson (2001, p.514) cuando se opta por los valores [en términos de emoción] y no por la lógica de la disciplina, le negamos las propiedades al objeto de la historia, es decir, no subsiste la ciencia; la realidad histórica no cambia de una a otra época con modificaciones en la escala de valores, sino en el sentido que atribuimos a esa realidad.

En el caso de las efemérides del 24 de marzo y del 2 de abril, como parte de un mismo proceso marca una ruptura con el planteo tradicional de la efeméride: no hay mito, no hay héroes.

La historia argentina reciente ha estado marcada por la violencia política, donde subyace la noción de exclusión en la que se es parte de una comunidad o “no se es”. La dictadura militar en el poder entre 1976 y 1983 llevó al extremo esta idea al definir a la subversión - cuya eliminación fue el principal argumento para dar el golpe de Estado- como atentatorio contra un núcleo de valores que definían el “ser nacional”: los “subversivos” no eran argentinos. Los campos clandestinos de concentración fueron el intento más sofisticado de llevar a cabo la idea de la eliminación completa del adversario: como actor político, como persona y como ser humano. Los miles de desaparecidos y asesinados son la marca de un régimen que buscó dejar huellas en el camino de una supuesta refundación de la sociedad.

La derrota de la Guerra de Malvinas produjo la crisis del régimen militar, el llamado a elecciones y la circulación de relatos acerca de las violaciones a los derechos humanos durante la década de 1970. Los docentes, como el resto de los argentinos, emergieron de esos años más o menos afectados por el terror, pero a diferencia de otros compatriotas tenían el trabajo de transmitir relatos de ese pasado, desde instituciones oficiales concebidas para la formación de los niños y los jóvenes.

¿Cómo se cuenta el horror? ¿Cómo se cuenta la historia reciente de este país? ¿Qué ha sucedido en la Argentina? O ¿Todavía está sucediendo? (Lorenz, F. 2006, p. 278-279)

Políticas educativas: entre el recuerdo y el silencio

La conmemoración de la memoria del horror en la provincia de San Juan arribó de la mano de las políticas nacionales en la línea de Pedagogía de la Memoria. Luego de la sanción de la L.E.N. N° 26.206 en el año 2006, que estableció la obligatoriedad de la enseñanza del terrorismo de Estado, las escuelas comenzaron progresivamente a abordar la historia reciente. Además, a partir de la sanción de la Ley N° 26.085 que establece feriado nacional el 24 de marzo, se realizaron actos escolares conmemorativos.

Con el cambio de autoridad de gobierno producida en diciembre de 2015, la novedad que introduce el Calendario Escolar de 2016, Resolución -ME- 350-2016, se presenta con la inclusión de varios anexos que prescriben definiciones sobre efemérides, jerarquías, rituales, protocolo, actos escolares.

Así, el Anexo II “Efemérides Culturales Argentinas”, define que

“Las efemérides representan una serie de hechos históricos y culturales significativos en la construcción de nuestra identidad nacional. Su importancia no es solamente apelativa para las nuevas generaciones que a través del sistema educativo pueden apropiarse de los valores que representan al ser argentino. Las efemérides son una compilación de hechos y sucesos históricos culturales -políticos y sociales que podemos recordar según los días y meses del año. Tienen la finalidad de brindar información acerca de aquellos acontecimientos que por su relevancia merecen ser evocados y actualizados ya que forman parte de nuestro patrimonio histórico” (Res. Me 350-2016 p.16).

En esa sucesión de recordatorios del calendario anual, se recuerdan nacimientos y fallecimientos de personalidades destacadas del arte, de la ciencia, pensadores, del ámbito educativo, de la cultura en general, de santos de la religión católica y de hombres de la vida política. Al mismo tiempo que conmemora días tales como la asunción de la Virgen María, el día de los Reyes Magos, el día del árbol, de la aeronáutica, de los derechos del niño.

Así el 24 de marzo es recordado durante ese mes con el mismo nivel de jerarquía que el fallecimiento de Jorge Newbery, el día nacional del médico legista, el día internacional de la mujer, el nacimiento de Arturo Capdevila, el fallecimiento de Juan Manuel de Rosas, el día mundial de los derechos del consumidor, el día del artesano, el de la constitución del Congreso de Tucumán, el día del niño por nacer, por citar algunos.

Es llamativa la selección realizada para el mes de julio: nacimiento de Alejandro Magno, atentado a la A.M.I.A., natalicio del rey Felipe I, natalicio de Simón Bolívar, día de la Independencia, entre otros.

En meses sucesivos la selección registra la noche de los lápices junto a la Natividad de la Virgen María, el día internacional de la capa de ozono, Nuestra Señora de la Merced, el Día de la Lealtad.

Malvinas es la que merece mayores días en ese calendario, día de la usurpación, día de los veteranos y caídos, día del crucero Gral. Belgrano, afirmación de los derechos sobre las islas.

En otro apartado del mismo Anexo establece “Celebraciones religiosas, que incluyen festividades religiosas en un apartado distinto a Efemérides Culturales ya que su fecha de celebración varía según los credos”; así se consideran los ciclos litúrgicos la comunidad judía, católica y musulmana.

Por su parte el Anexo III prescribe:

“Los actos escolares previstos en el calendario son: Actos solemnes, que son los que tienen carácter patriótico, 2 de abril, 25 de mayo...” Para luego establecer otros tipos de actos, tales como “Actos de homenaje al Patrono, finalización del ciclo lectivo” (Res. ME 350-2016. p.51).

No es objeto de este trabajo analizar el discurso oficial sobre las efemérides, que subyace a esta normativa, donde claramente del registro surgen muchas preguntas y cuestiones a abordar tales como ¿qué es el ser nacional? ¿cuáles son los criterios que llevan a considerar la celebración de los reyes magos o la ascunción de la Virgen María como parte de efemérides culturales y la celebración de Corpus Christi como efemérides religiosas? entre otras variadas preguntas que cabe formularse.

Brevemente advertimos que nos encontramos frente a un corrimiento de las políticas oficiales provinciales de pedagogía de memoria desde la perspectiva de los derechos humanos. La inclusión de recordatorios en un mismo rango jerárquico, tal como el día del niño por nacer; la eliminación del 24 de marzo como “Acto solemne”, la ausencia de prescripción acerca de la realización de clases alusivas conforman evidencias de esta afirmación.

Lejos de menoscabar la relevancia de la guerra de Malvinas, su preponderancia en comparación a otras fechas del pasado reciente de terrorismo de Estado indicaría la tendencia de las políticas oficiales actuales de exaltación de héroes y batallas más que de construcción crítica de memoria.

Entre la memoria y la historia: relatos del aula

Aunque el Ministerio de Educación provincial no prescribió la enseñanza del 24 de marzo ni su

conmemoración en el presente año lectivo, las aulas del segundo ciclo de educación primaria destinaron dos semanas a su enseñanza para culminar poniendo en escena en el acto del 2 de abril los conocimientos que los chicos habían aprendido siguiendo los lineamientos dictados por la Directora de la escuela. Utilizaron diversos recursos didácticos, en su mayoría de sitios oficiales tales como “Historia de un país: Argentina siglo XX” y “La asombrosa excursión de Zamba en la Casa Rosada” de canal Encuentro y Paka Paka, proyectando imágenes, videos y materiales de pedagogía de la memoria. Las clases consistieron en diálogos donde el docente guía a los alumnos y en la mayoría de los casos culmina con la producción de un afiche que fue expuesto en el acto escolar.

Pero nos interesa detenernos en los núcleos conceptuales que atraviesan las distintas aulas.

Uno es la antinomia dictadura-democracia, trabajado a partir de las equivalencias democracia/ pueblo/ elección de gobernantes/ libertad de pensamiento/ de opinión, contrapuesto a dictadura/ gobierno por la fuerza/ prohibición de derechos/ muerte/ tortura.

En un cuarto grado la docente pregunta al grupo que es lo que sucedió el 24 de marzo:

Alumnos: El gobierno fue tomado por la fuerza. Sacaron al gobierno y se pusieron ellos.

Docente: ¿Quiénes?

Alumnos: La Junta Militar.

(Se nombran los integrantes)

Docente: ¿Cómo llama la junta militar a ese gobierno?

Alumna 1: Proceso de reorganización nacional.

Docente: ¿Esa junta militar prohibió que cosas?

Alumnos: Opinar, libros, películas.

Docente: ¿Y si no hacías caso?

Alumnos: Los mataban los torturaban.

Alumna 2: Desaparecían.

En otra sección de cuarto grado se registra:

Docente: ¿Cómo es el gobierno que tenemos ahora? ¿Elegido por quién?

Alumnos: Por nosotros.

Docente: Nosotros somos el....

Alumnos: Pueblo.

Docente: Nosotros vivimos en democracia, elegimos a nuestros....

Alumnos: Gobernantes

Docente: En ese momento ¿las personas eligieron a quienes gobernaban?

Alumnos: No.

En un sexto grado la docente pregunta que es un golpe de estado:

Alumnos: Se trata cuando la sacaron por la fuerza (haciendo referencia a Estela Martínez de Perón) y se la llevaron a la cárcel.

Docente: Y ¿quiénes asumen el gobierno?

Alumnos: Los militares.

Docente: ¿En esa época se podía opinar?

Alumnos: No.

Docente: ¿Les parece justo?

Alumnos: No, porque las personas tienen derechos y pueden hacer lo que quieran...

Docente: Y ¿si había alguien que no estaba de acuerdo?

Alumnos: Lo metían preso, lo torturaban.

Otro diálogo en el mismo registro se observa en 4º grado

Alumno: Señor ¿por qué matan a las personas?

Docente: Porque si no compartían las mismas ideas de ellos que pasaba...los...

Alumnos: ...mataban

Docente: Los mataban, torturaban. Las personas que no eran detenidas ¿dónde las mandaban...?

Alumnos: A otros países.

En general podríamos inferir que, este núcleo conceptual no logra definir actores sociales intereses e intenciones, en un contexto de época que permita abandonar la idea de conocer para repetir, la idea del juicio moral que redundaba en la división de buenos y malos. Es importante aportar a la comprensión de las intencionalidades de los sujetos sociales, lo que implica necesariamente abordar el contexto y el entramado entre genocidas, burócratas y tecnócratas para comprender y hacer comprender los abusos del poder y sus diferentes ramificaciones en torno a las responsabilidades individuales y colectivas.

Las secuencias continuaban haciendo hincapié en la imagen de los desaparecidos, la tortura, el horror, en un sexto grado los niños construyen relatos tales como:

“Esa época era muy sangrienta. Empezaron a morir un montón de gente. La mayoría eran estudiantes de la universidad,...sino pensaban como los militares los mataban o los llevaban a una celda en el campo. Los torturaban los metían en una mesa, tenían una cama con hierro y los torturaban los ataban y les pegaban y por último los torturaban y los mataban”.

En otra sección de sexto la docente lee una carta a Clara Anahí Mariani, y pregunta sobre quien fue, que le paso, como se sentían los padres, quienes son los que buscan los desaparecidos, sin lograr la construcción de un relato por parte de los alumnos que supere el mero estado compasivo o emocional de sentir pena o tristeza por la situación de Clara Anahí. Aunque se mencionan las madres de plaza de mayo, estas no logran constituirse en un actor relevante en esta situación de aula.

Las propuestas pedagógicas culminan con el abordaje de Malvinas que es trabajada como parte del proceso de dictadura militar.

La docente de cuarto grado pregunta:

-¿Cómo pensaron distraer al pueblo?

Alumnos: Con el mundial o una guerra

Docente: A la guerra mandaban niños jóvenes de 16/17 años sin experiencia... ¿Qué significa?

Alumnos: Que nunca habían matado, que nunca habían manejado un arma

Docente: ¿Cuándo fue la guerra?

Alumna: El 2 de abril de 1982

Docente: Para que tengan en cuenta el 2 de abril se produce la guerra pero ¿qué se recuerda? ¿La guerra o los veteranos y caídos en Malvinas?

Alumnos: A los veteranos y caídos en Malvinas.

Docente: Para el cierre, quiero que me contesten, quiero saber ¿por qué se conmemora el 24 de marzo el día de la memoria?

Alumno 1 Por los desaparecidos, la guerra.

Alumno 2. Por los caídos en Malvinas

Alumno 3 Por la junta militar

Docente: Entonces ¿por qué recordamos, a quienes?

Alumnos: a los desaparecidos, los muertos.

Mientras la docente anota en el pizarrón “Responde según lo visto ¿por qué se conmemora el 24 de marzo como el día de la memoria? Porque recordamos a todas aquellas personas que fueron desaparecidas, torturadas, muertas por el Gobierno Militar”.

Retomando las preguntas iniciales formuladas por Federico Lorenz, estas plantean el debate de si lo que se cuenta acerca de la historia reciente es historia o memoria, o en qué medida una atraviesa a otra. Él mismo, acude a Pierre Nora, que responde que “memoria e historia lejos de ser sinónimos en todo se oponen...la memoria es la vida, mientras la historia es la reconstrucción siempre problemática e incompleta de lo que ya no es. La memoria es un fenómeno siempre actual, un lazo vivido en presente eterno; la historia, una representación del pasado”.

Por otra parte, siguiendo a Jelin, “Sabemos que la transmisión de una cultura de una generación a otra, no puede reducirse a reproducir y crear pertenencias. A partir de la modernidad y las demandas de democratización cultural, se espera y presupone la socialización de sujetos reflexivos, con capacidad para elegir y organizar su propia vida, por lo cual siempre habrá discontinuidades y novedades endógenas, además de las producidas por la propia dinámica histórica, ya que la transmisión de la reflexividad atenta contra la transmisión automática de patrones sociales de comportamientos explícitos ...Para poder transmitir los sentidos del pasado hay al menos dos requisitos: el primero, que existan las bases para un proceso de identificación, para una ampliación intergeneracional del nosotros. El segundo, dejar abierta la posibilidad de que quienes reciben le den su propio sentido, reinterpreten, resignifiquen y no que repitan o memoricen...este segundo requisito apunta a que las nuevas generaciones puedan acercarse a sujetos y experiencias del pasado como otros, diferentes, dispuestos a dialogar más que a representar a través de la identificación. De hecho cuando se incorpora el nivel de subjetividad, no hay manera de obturar reinterpretaciones, resignificaciones, relecturas. Porque la misma historia, la misma verdad, cobra sentidos diversos en contextos diferentes. Y la sucesión de cohortes o generaciones implica, irremediabilmente, la creación de nuevos contextos (Jelin E, 2002, p. 69)

De las situaciones de clase observadas no surgen evidencias que permitan afirmar que los niños tuvieron la posibilidad de producir estos acercamientos. Aunque los recursos utilizados proponen contenidos atravesados por la complejidad y conflictividad propios de la realidad social, se produce una banalización de los mismos al momento de ser trabajados en el aula. Al respecto hay que considerar, que en este caso los docentes no vivieron ni estudiaron en la secundaria y en la formación docente estos procesos históricos, por lo tanto han desarrollado distintas estrategias para reparar, remendar y arreglar estos vacíos y silencios para hacer frente al drama de enseñar este proceso (Amézola, 2009, p 171).

Se puede advertir la ausencia de un planteo que le dé sentido al estudio de este proceso histórico pues no se ha logrado romper con la lógica tradicional de la efeméride y continúa sin preguntarse el para que enseñar, para que recordar

La memoria es el presente del pasado, y no puede constituirse en forma independiente de los dilemas del tiempo desde el cual es elaborada. Apropiarse significativamente del pasado marcado por la experiencia del terrorismo de Estado y del autoritarismo implica asumir el desafío del conflicto por el que hoy está atravesada su memoria. E implica el esfuerzo de apertura para que sean las nuevas generaciones que estamos formando en las escuelas las que se sumen a este proceso con sus propias preguntas y percepciones. El pluralismo y la diversidad deben desplazarse como problemas y obstáculos para ser reconocidos como recursos invalorable para activar un proceso de conocimiento y apropiación crítica del pasado". (Raggio S, 2004 p 7).

Breve reseña de los recursos trabajados por los alumnos

Podemos observar una variedad de recursos utilizados por los distintos cursos. En la mayoría de los casos, el cierre del tema fue con el trabajo sobre videos producidos por el Ministerio de Educación: "Historia de un país: Argentina siglo XX. La dictadura I. Economía y Represión", de Canal Encuentro y "La asombrosa excursión de Zamba en la Casa Rosada", de Canal Paka Paka; además del informe sobre la dictadura realizado por el programa periodístico Punto Doc. La estrategia utilizada por las docentes es interrogar a los alumnos sobre lo que observan en los videos.

En el caso de una docente de 5to grado del turno mañana, trabajó con textos de circulación masiva, donde los distintos grupos analizaron diarios y revistas de época: "Gente", "Siete Días", "Clarín", "Diario Popular" y "La Razón". Que abarcan dos momentos: el golpe militar y la guerra de Malvinas. Trabajaron los alumnos con la búsqueda en el diccionario de los términos desconocidos. Con los relatos circulantes en la familia sobre la época. Y finalmente con los titulares de los diarios y revistas, aunque solo se pregunta sobre el significado de los acontecimientos que se mencionan sin profundizar en intencionalidades del discurso. Asimismo no se profundiza en la lectura de imágenes, sino solo acompañan al relato o se lee su epígrafe.

Hay que destacar un cambio en esta situación, respecto a años anteriores donde predominaban entre

los recursos algunas revistas de circulación ofertadas para docentes donde los enfoques epistemológicos y recortes eran ambiguos y pocos claros.

Malvinas: cerca o lejos de la dictadura

Como anteriormente planteamos, el 24 de marzo, según el calendario escolar, no hubo conmemoración en un acto escolar, sin embargo la institución en el acto de alusivo al 2 de abril expuso los trabajos realizados en el aula sobre la Guerra de Malvinas.

En la observación de las producciones en clase plasmadas en afiches por alumnos de 2do ciclo tuvieron un lugar central en el acto observado. Este consistió en la exposición de los grupos sobre sus producciones. Del análisis de un total de trece producciones gráficas observamos que:

- La efeméride del “Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas” aparece en la mayoría de las producciones fuertemente ligada al conflicto bélico, en cuanto acontecimiento sin, en general, una explicación de las causas que lo desatan. Así, suele destacarse la toma de posesión de Puerto Argentino, el saldo en víctimas y heridos de la guerra, el hundimiento del Crucero General Belgrano, el armamento usado, la rendición argentina. En algunos casos, aparece alguna crónica sobre la historia del descubrimiento y ocupación de las islas, donde también surge como una figura central el gaucho Rivero.
- En un solo caso, hay una explicación del contexto social, económico y político en el que se toma la decisión de la ocupación de las Malvinas, en el cual se explica el conflicto, el terrorismo de Estado ejercido por el gobierno militar, su modelo económico y una reivindicación del reclamo por vía pacífica de la soberanía sobre las islas del Atlántico Sur.
- En la mayoría de los casos, no hay una explicación construida sobre la decisión de tomar por la fuerza las Malvinas, ni del gobierno de la que emana la orden. Limitándose a afirmaciones como: “Cada 2 de Abril recordamos aquel histórico día, en que las tropas nacionales por orden de la Junta Militar, desembarcaron en la Isla Soledad, tomando posesión de Puerto Argentino...”. En otros casos, la conexión es por medio de fotos, entre el relato del conflicto, como imágenes de la junta militar que asume en 1976 o de las madres de Plaza de Mayo. No se advierte una relación explícita, si bien aparecen las imágenes del contexto que precede a la guerra.
- En la mayoría de las producciones se observa mayormente un tono emocional al referirse al conflicto que a su explicación. Por ejemplo: “siento tristeza porque Inglaterra nos despojó de ellas hace muchos años y desde ese momento todo el pueblo argentino sueña con recuperarlas...”, “luchamos por algo nuestro y perdimos” o hablando de “Dos meses terribles y tristes...” sobre la duración del conflicto bélico.
- También la representación territorial de las islas está presente en casi todas las producciones,

así como en algunos casos aparece atada al orden de lo natural, con la descriptiva de la flora y la fauna que poseen, pero sin mencionar sus recursos económicos y su relación con el conflicto.

Ahora bien, en la intencionalidad del recuerdo de ésta efeméride está presente la consolidación de la idea de soberanía, de fuerte impronta en la tradición escolar argentina -y particularmente respecto al reclamo por las Islas Malvinas-. Afirmaciones del tipo: “Desde entonces, cada aniversario debe servir para valorizar la labor de aquellos, en su mayoría jóvenes soldados caídos y veteranos de guerra, y para aprender que reclamar la Soberanía sobre las Islas Malvinas es una reivindicación justa para nuestros soldados”; vinculan el reclamo por la soberanía como una manera de retribución a los soldados que lucharon o murieron en la guerra, como una manera de otorgarle sentido a la lucha en la que participaron y a su misma muerte. La participación en el acto conmemorativo del 2 de abril de un veterano de guerra, contando su experiencia y la de sus compañeros en el conflicto refuerza, esta última idea.

En la clase, si bien aparece la explicación y la relación entre ambas efemérides, en las producciones esta relación no se ve reflejada, salvo en uno de los casos explicados. Hay mayor presencia del dato fáctico, de la apelación a lo emocional, debilitando el análisis del proceso. Aún así observamos que no hay en esto una intencionalidad de reivindicación del gobierno militar, sino que es claro que la reivindicación es a los jóvenes caídos y sobrevivientes del conflicto bélico.

A modo de cierre

Se hace necesario fortalecer y actualizar la formación disciplinar de los docentes para a portar a reparar los vacíos que hay como consecuencia de su formación inicial.

La escuela es uno de los pilares de la construcción de identidad nacional y de la memoria oficial. La incorporación de la memoria reciente y específicamente el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia y del Día del veterano y los caídos en Malvinas, como parte del proceso, le genera una reactualización y tensión en el trabajo con las efemérides. Por un lado, las efemérides tradicionales evocan los inicios de la historia nacional, pero esta última le agrega una función a la escuela: no solo construir identidad nacional sino mantener la memoria de la historia reciente. Por otro lado, la temática contrasta con el calendario de fechas tradicionales que tiene como finalidad “celebrar” algún acontecimiento vinculado a la grandeza de la patria o de sus héroes. Sin embargo, mantener la memoria sobre la dictadura es trabajar con incomodidades/resistencias/silencios/conflictos en el proceso de transmisión (Raggio, 2012, p. 28) y no sobre la exaltación de la heroicidad.

En el análisis de los registros se observa la dificultad de un recorte bien definido. Tal vez eso se deba a la opacidad respecto del para que enseñar este proceso y la dificultad de desprenderse del enfoque tradicional del trabajo con efemérides y muchas de las ciencias sociales. Creemos que

construir sentido en el entramado entre diferentes actores sociales, trabajar con intencionalidades e intereses, con el concepto de conflicto social, ayuda a superar la idea maniquea de bien y mal, explicar y complejizar procesos históricos. En definitiva, a trabajar con recortes claros y precisos. La invisibilización de los actores sociales, la ausencia de muchos de ellos, y sus intencionalidades hacen hasta imposible desentrañar los intereses que producen un fenómeno de violencia singular en la historia argentina. Esta efeméride desnuda, lo que las otras tratan de ocultar: la presencia de la política y que los actores sociales toman decisiones políticas que no devienen de un don de los individuos ni de la “maldad natural” de otros, sino que se articulan con las intencionalidades. Por eso, creemos importante aportar recursos que contribuyan desde los conceptos estructurantes de las ciencias sociales a producir abordajes más significativos que colaboren en la construcción de sentido, acompañado por la actualización disciplinar y el trabajo en equipo con los docentes.

Referencias

- Amézola, G., D’Achary, C. (2009). Las conmemoraciones del 24 de marzo en las escuelas primarias del conurbano bonaerense. Quinto Sol, volumen 13.
- Jelin, E. (2002). “Los trabajos de la memoria”. Madrid, Siglo XIX.
- Kaufmann, C. (2007). El fuego, el agua y la Historia. La dictadura en los escenarios educativos: memorias y desmemorias. Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Lorenz, F. G. (2006). “El pasado reciente en la Argentina: las difíciles relaciones entre transmisión educación y memoria. En M. Carretero, A. Rosa, M.F. González (comp.) Enseñanza de la historia y la memoria colectiva. Buenos Aires, Paidós.
- Oszlak, O. (1997). “La formación del Estado nacional”. Buenos Aires, Planeta.
- Raggio, S. (2004). La enseñanza del pasado reciente. Hacer memoria y escribir la historia en el aula. Revista Clío & Asociados, Volumen 5.
- Thompson, E. P. (2001). “Obra esencial”. Barcelona, Crítica.
- Ruiz Silva, A. (2011). “Nación, moral y narración. Imaginarios sociales en la enseñanza y el aprendizaje de la historia”. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Zelmanovich y otros (1998). “Efemérides entre el mito y la historia”. Buenos Aires, Paidós.